

VIII. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Aspectos Susceptibles de Mejora		
<b>Nombre del Ente Público evaluado:</b> Fiscalía General del Estado		
<b>Nombre del Programa evaluado:</b> Programa Nacional de Prevención del Delito		
<b>Tipo de evaluación realizada:</b> Evaluación de Desempeño		
<b>Ejercicio fiscal evaluado:</b> 2015		
Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
<b>Tema I. Datos Generales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehacer el planteamiento del problema</li> <li>• Rehacer la definición del programa</li> <li>• Elaborar formatos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehacer el planteamiento del problema del programa 5232515 como un hecho negativo con el objeto de cumplir con la metodología.</li> <li>• Rehacer la definición de ambos programas con base en la metodología con el objeto de tener definiciones concretas y correctas.</li> <li>• En el programa 7675315 elaborar formatos SH-PRG1 Definición del programa – planteamiento del problema, SH-PRG2 Focalización de la población objetivo, SH-PRG3</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Homologar la población potencial y objetivo</li>   <li>• Rediseñar la MIR</li> </ul>	<p>Árbol de problema y SH-PRG5</p> <p>Diseño inverso de la matriz de marco lógico con el objeto de apoyar en el diseño del programa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Homologar la población potencial y objetivo de los dos programas presupuestarios del PRONAPRED con el objeto de contar con mayor congruencia, ya que son programas complementarios. En concordancia con lo anterior, homologar la población objetivo plasmada en el propósito de cada programa.</li> <li>• Rediseñar las matrices de indicadores de los programas estatales con el objeto de ser congruente con la matriz de indicadores federal, y plasme las actividades realizadas por el Gobierno del Estado como gestor en el proceso, además de cumplir adecuadamente con la lógica vertical y horizontal. Rediseñar el indicador del propósito de ambos programas con el objeto de que refleje los beneficios que otorga el</li> </ul>
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Homologar la alineación al PESPPJ</li> </ul>	<p>programa y la manera en que los componentes impactan en los beneficiarios. Cambiar la redacción del propósito del programa 7675315 con el objeto de que sea congruente con las alineaciones al Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Homologar la alineación de ambos programas con el objeto de contar con mayor congruencia, ya que son programas complementarios.</li> </ul>
<p><b>Tema II. Operación, Resultados y Productos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar reglas de operación.</li> <li>• Implementar mecanismos de percepción de los beneficiarios y de implementación de mejoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las gestiones con la Federación para que se elaboren reglas de operación, o bien elaborar reglas de operación estatales que sean acordes con los apoyos que otorga el programa, con el objeto de brindar mayor claridad a los beneficiarios de los apoyos.</li> <li>• Idear mecanismos para conocer la percepción de los beneficiarios en una plataforma donde se pueda dar</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar mecanismos de depuración de beneficiarios</li>   <li>• Verificar el presupuesto modificado</li>   <li>• Verificar la captura de resultados</li>   <li>• Implementar el uso de formatos estandarizados para el otorgamiento de</li> </ul>	<p>seguimiento en tiempo y forma, no solo al final de cada ejercicio con el objeto de dar un monitoreo y seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar mecanismos de depuración en los formatos de registro de beneficiarios con el objeto de tener un control y un seguimiento de las atenciones recibidas por cada beneficiario</li>   <li>• Justificar u homologar las diferencias respecto al presupuesto modificado, con el objeto de contar con cifras confiables, ya que al sumar ambos programas da un total de \$ 200,049,950.00 de presupuesto modificado, cifra que difiere en un 28% del monto convenido.</li>   <li>• Verificar la captura de resultados con el objeto de corregir errores, ya que se puede asumir que hay un error en la captura del resultado alcanzado a nivel propósito y en el componente C02.</li>   <li>• Implementar el uso de formatos estandarizados para el otorgamiento de apoyos,</li> </ul>
--	---	--

	apoyos.	documentos normativos estandarizados o mecanismos con el objeto de contar con evidencias uniformes para su entrega.
<b>Tema III. Evolución de la Cobertura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen ASM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existen recomendaciones</li> </ul>
<b>Tema IV. Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender los aspectos susceptibles de mejora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender los aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación 2015 con el objeto de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos.</li> </ul>